

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CIUDADANO CASTELAR:

(Conclusion.)

Estas dos clases de auxilios, simultáneamente otorgados por el soberano autor de la naturaleza y de la gracia á nuestra razon y á nuestra voluntad, son cabalmente las notas fundamentales que distinguen al cristianismo de las utopias humanas. Las cuales, amigo Castelar, se llaman y son efectivamente «utopias» por cuanto proponen á la actividad del hombre fines absolutamente inasequibles; inasequibles en el órden de la naturaleza, por cuanto la adulteran y contrarian, é inasequibles en el órden de la gracia, por cuanto solo Dios es dador de la gracia.

Y esto te explicaré cómo y por qué las utopias humanas han sido en todo lugar y siempre estériles ó estragosas, mientras las que llamas tú «utopias del cristianismo», siempre y en todas partes han sido magnificas realidades, fecundas en todo género de bienes para el individuo y para la sociedad.

Profesor de historia: ¿qué nube se te ha puesto delante de los ojos para no dejarte ver un hecho histórico tan universal y tan evidente?—¿Qué ha de ser?—Que tan luego como te has entrado de lleno en el campo racionalista, has perdido la nocion y el sentimiento del cristianismo.

«El cristianismo, dices, ha mejorado las condiciones del género humano.»—Algo mas que mejorarlas, querido Castelar: el Cristianismo ha hecho del «hombre viejo» un «hombre nuevo;» el Cristianismo «ha renovado la faz de la tierra;» el Cristianismo ha restaurado la alianza entre Dios y el hombre; que estaba rota, y ha traído en su seno al mundo «la solucion de todas las dificultades; y en tal manera la ha traído, que no es necesario ser muy erudito ni muy perspicaz para demostrar histórica y filosóficamente que ni en la conciencia del individuo ni en la vida social hay conflicto alguno que no pueda resolverse con eso que llamas tú las «utopias cristianas.»

Y aun por eso «estas «utopias no han caído,» Castelar; por eso no caerán: por eso «la sociedad que, dices tú, aacó de esas utopias grandes y provechosos progresos morales,» seguirá sacándolos hasta la consumacion de los siglos.—Porque el Cristianismo (sábelo de una vez, demócrata), no es «un progreso;» sino «el progreso;» no es «una civilizacion;» sino «la civilizacion;» no es un elemento de vida, no es una verdad parcial, no es un medio contingente, sino que es «el camino, la verdad y la vida.»

Y sabes lo que se encuentra en todas las jornadas de ese camino, en todas las fases de esa verdad y en todos los movimientos de esa vida? Pues lo que se encuentra, para el hombre viador lo mismo que para la sociedad humana, que ha de vivir y morir en el tiempo, «es la cruz como una idea de continua penitencia.»

Es decir, se encuentra una de las que incluye tú entre las «utopias» del Cristianismo.

Castelar: esa «utopia» es el Cristianismo todo entero. Si del Cristianismo descartas, en calidad de utopia, «la Cruz como ideal de continua penitencia,» ¿qué queda del Cristianismo? Si el Cristianismo no es la obra de la Redencion perpétua del humano linaje, consumida por el Hijo de Dios en la Cruz, y continuada por el hombre en la espiacion, es la penitencia, en el sacrificio; si la crucifixion de nuestras pasiones, si la mortificacion de nuestra carne, modeladas en el molde divino de la Cruz, no son la raiz de todo progreso individual y social para las almas cristianas, ¿qué es el Cristianismo? Es (¡Blastemia horrible!) una coleccion de mitos absurdos, y un sistema filosófico detestable: detestable, si, porque nos habia propuesto un ideal de perfeccion inasequible absolutamente con las meras fuerzas humanas, diciéndonos sin embargo que el realizar ese ideal inasequible, y el realizarle con fuerzas meramente humanas, es condicion necesaria para alcanzar la felicidad eterna.

En suma, «la Cruz como ideal de continua penitencia,» constituye la esencia misma del Cristianismo. Si eso te parece «utopia,» Castelar, el Cristianismo no es para tí solo lo que fué para los gentiles, una locura; con la diferencia de que al ménos los gentiles no escarnecian la divinidad de esa religion dignándose dispensarle una especie de «sucés d' estime,» como lo haces tú al declarar con aires de proteccion doctoral que «ha mejorado las condiciones morales del género humano...»

Ciudadano Castelar: si verdaderamente tienes amor á las clases trabajadoras, no les quites la fé en la divinidad del cristianismo, porque esa fé es su única defensa contra la horrible esclavitud que las amenaza.

Existen, es cierto, gravísimos conflictos económicos que la filosofia política debe estudiar, y que todos los hombres de buena voluntad debemos tratar de resolver. Pero si en esta tarea hemos de proceder metódicamente, forzoso es que ante todo busquemos con la luz de la razon y con la luz de la historia la raiz de esos conflictos.

Pues bien, la razon y la historia nos dicen á una que esos conflictos no han venido al mundo sino por el desprecio y el olvido de las «utopias cristianas.» Se ha querido aplicar al individuo y á la sociedad sistemas que comienzan prescindiendo de «la Cruz como ideal de continua penitencia,» y el resultado inevitable ha sido soltar los vientos de todas las concupiscencias, y crear necesidades facticias que no bastan á satisfacer ni las fuerzas de la naturaleza ni la industria del hombre.

Trátase, pues, de restaurar el posible equilibrio entre los límites de la produccion y las exigencias del consumo: este es el problema. ¿Cómo resolverlo? Primeramente limitando las necesidades, es decir refrecando las concupiscencias; y para esto, ami-

go Castelar, ni ha habido, ni hay, ni habrá otro medio eficaz sino rectificar las voluntades, proponiéndoles «la cruz como ideal de continua penitencia.»

Solo así aprenderá el rico que su riqueza no le ha sido dada gozar, sino para que sea en sus manos instrumento de la Providencia, y tesoro destinado á recompensar debidamente el trabajo del pobre, no menos que á socorrer la indigencia involuntaria.

Solo así sabrá el pobre estimar su misma pobreza como vínculo fraternal que le une con el rico, y que le hace para con la divina justicia heredero predilecto de la mayor gloria reservada á la mayor espiacion.

«Caridad en el rico; paciencia en el pobre:» no hay otra solucion eficaz para los conflictos económicos. Créelo, Castelar, créelo; no hay otra solucion aunque al oirlo se espeluznen la democracia soberbia y el economismo petulante.

Caridad en el rico, que viene á ser paciencia; paciencia en el pobre, que no es sino una forma de la caridad.

O esto, ó lo siguiente: primero guerra entre ricos y pobres, que haga pobres á los ricos, y mas pobres á los pobres; y luego un tirano abyecto que levante el trono de brutales concupiscencias sobre turbas de míseros esclavos.

Y todo ello muy pronto.

O la Cruz de Cristo, ó el látigo del César. Hay que escoger.

De «El Pensamiento Español.»

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid»:

En el salon de Conferencias ha sido el Sr. Balaguer asunto de varias conversaciones. Mientras un grupo sagastino decia que se le va á titular marqués de Villanueva, otro radical contestaba que habia dejado de ser director de Correos.

¿Qué elevada es la política de los revolucionarios!

«La Epoca» manifiesta que seguia la afluencia de personas notables de España á Paris.

Ya dijimos, añade, que tambien estaba en aquella capital el duque de Montpensier. La reina Isabel llegó en la tarde del 21.

El mismo dia entró en la capital de la república el general Caballero de Rodas acompañado de los brigadieres Topete, Antequera y Gándara.

Algunas otras personas habian escrito cartas importantes.

Veremos qué de notable da de sí la reunion de los facionistas borbónicos.

En varias diócesis de Francia se destina á la San-

ta Sede el producto que se saca á la venta de papeles viejos que, reunidos, en vez de quemarlos ó tirarlos por los católicos, se envían á los obispos.

En el pasado año en una sola diócesis ha producido la venta 13.000 francos.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que desde Lóndres sean remesados á la casa de la moneda de Madrid 100 millones de reales en barras de oro á cuenta del empréstito últimamente realizado.

Desmientese la muerte acaecida en Portugal de jefe carlista, brigadier que ha sido del ejército español, D. Juan de Dios Polo.

En algunos pueblos de los alrededores de Bruselas, se han ofrecido premios de 10 á 15 francos, para dar mas brillo á las romerías, á la mujer que bebiere mas tasas de café. Uno de los últimos domingos, una mujer se tomó 17 y estando bebiendo la 18, cayó y hubiera muerto sin los pronto auxilios de un médico.

«Le Siécle» da la noticia de haberse terminado el recuento de las pérdidas en muertos que han tenido los franceses en la campaña de 1870-71. El resultado exacto, dice, es de 89.000 hombres. De este total, 26.000 murieron en Forbach, Reichsffen, Borny, Gravelotte, Saint Privat y en los combates al rededor de Metz.—10.000 en Sedan.—17.000 en el sitio de París.

El ejército del Loira 20.000.—El de Bourbaki 7000.—El del Norte 3500.—El de Garibaldi 1600.—Los sitios de Strasburgo, Toul, Biche, Thionville, Montmedy, Verdun, Phalsburgo, Mezieres y Belfort, mas de 4000

No se conoce la cifra de heridos, pero se cree escude con mucho á la de muertos.

¿Qué fondos existían á fines de Setiembre de 1868 en la caja de la comision de ajustes de los suprimidos batallones provinciales ó de la reserva? ¿Qué aplicacion se ha dado á aquellos, y en virtud de qué orden ó disposicion?

¿Es cierto que se ha dispuesto recientemente de los fondos reservados ó especiales que parece existían en los cuerpos del ejército? y en este caso, ¿qué destino se les ha dado?

¿Qué sueldo tiene señalado y percibe el brigadier Lagunero, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Bueno fuera que estas preguntas no cayeran en saco roto.

Entre los complicados de la «Commune», presos en Versalles, se encuentran 131 italianos, 27 suizos, 73 rusos, 229 alemanes, 7 ingleses, 11 españoles 3 portugueses y un sueco.

Urbain ha escrito á su abogado defensor la siguiente carta:

«Gracias por haber salvado mi cabeza.

Pero la cabeza sin honor es una carga pesada.

16 de Setiembre de 1871.»

Afirma nuestro colega «El Tiempo» que Olózaga no es caballero del Toison, por cuanto no existe en el ministerio de Estado el expediente oportuno, y solo se ha encontrado una nota en que se dice que no fué nombrado.

Pero ¿quién es el guapo que así y todo le arrebató hoy el pendiente borrego á D. Salustiano? An-

tes se dejaría arrancar la mandíbula superior.

En el Senado están vacantes las vicepresidencias que ocupaban los señores Córdova y Madrazo, ministros en la actualidad.

A Dios gracias, ya no hay mas robos sacrílegos. ¿Qué mas prueba que haber sido robada la iglesia parroquial de San Feliu de Llobregat, llevándose los ladrones el copon, una corona de la Virgen y cuanto dinero encontraron?

Habiéndose desarrollado el cólera en Constantinopla, los cónsules extranjeros expiden patentes súcias.

El diputado republicano federal D. Juan Pablo Soler ha dirigido un comunicado á «La Igualdad», en el cual se dice que han falsificado su firma en una carta dirigida á «La Correspondencia de España.»

Dicho diputado califica de «vil y miserable» al autor de tal falsificacion, y habiendo encargado á dos amigos suyos que atendieran en tan enojoso asunto, estos han declarado que la mencionada carta ha sido escrita por D. Francisco Navarro y Aznar.

«Como no podemos dudar, dice «La Regeneracion» de la veracidad de las personas que suscriben la declaracion, necesario es convenir en que el tal Navarro Aznar es mozo de cuenta.»

De «El Popular.»

El duque de la Victoria dijo hace poco tiempo á uno de esos entes oficiosos que mas bullen en la política militante:

—Yo soy ya muy viejo; no debo ni quiero figurar, ni influir en la política; si viene el rey á Logroño me presentaré á ofrecerle mis respetos, no porque se llame D. Amadeo, sino porque ahora es el monarca de la nacion española. Me queda, añadió, muy poco tiempo de vida, y lo único que deseo es que me dejen pasar tranquilo el resto de mis dias.

Escusamos decir que el «embajador» se fué con el rabo entre piernas, como suele decirse.

Hoy (25) ha debido llegar á Madrid el duque de la Cartuja. Ya saben nuestros lectores que este señor duque es el recaudador de contribuciones de Tarragona.

Aunque poco dados a la anticipacion de cierta clase de noticias, nos vemos en la necesidad de participar á nuestros lectores que la cuestion de presidencia del Congreso, se ha transijido amigablemente.

El señor Rivero será elegido presidente de la Cámara, votando en blanco los que trabajan en favor de la candidatura del señor Sagasta. Este no se presta á que su nombre sirva de bandera en ninguna clase de batallas parlamentarias; y además se ha llevado la conviccion á los intransigentes de que un gobierno radical no podia influir para que la silla presidencial del Congreso fuese ocupada por un conciliador, aunque continúe, como continúa, siendo progresista.

Añadiremos un dato mas al catálogo de los exabruptos para cuando se escriba la historia de la revolucion de Setiembre.

El comandante del presidio de las Baleares, hoy graduado de coronel, se paseaba por París en 1868 con hongo y chaqueta.

Vino la gloriosa, y de simple paisano, y de cafetero simple, que era en Barcelona, hizo un pinito y se plantó de un salto á uno de los primeros puestos del escalafon del ejército.

Pero ¿á qué cansarnos? ¿No estamos leyendo uno

y otro dia en los periódicos, que desde el 68 acá se pasean por Madrid no pocos individuos sentenciados á cadena perpétua por robo y homicidio, y cuyas causas han sido enterradas por obra y gracia de un importante personaje?...

Al ocuparse algunos de nuestros colegas de los militares que ha improvisado la actual situacion, se han olvidado de mencionar á un señor Francisco Fargarona, paisano en 1868, hoy coronel efectivo del ejército (entiéndanse bien, de ejército) y jefe de un batallon movilizado que existe en Barcelona. Los catalanes le llaman á esta fuerza el batallon de «Cipayos»; es una especie de guardia pretoriana que tiene el capitán general de Cataluña.

«El Argos» dice que entre los empleados recientemente nombrados para Filipinas, hay algunos que han cobrado dos veces el pasaje y se lo guardan sin decir una palabra.

¿De dónde saldrán estas pagas para los pasajes, que el Gobierno no puede saber si se duplican?

En Filipinas hay una caja de difuntos; en la Península, por lo visto, hay otra caja de vivos.

Las últimas noticias de Tortola (Antillas inglesas) dicen que 7.000 personas se encuentran sin abrigo á causa del último temblor de tierra.

La bandera conmemorativa de la campaña de Africa que tenia el regimiento del Rey ha sido depositada en el santuario de Atocha.

Bueno es ir archivando los recuerdos de glorias nacionales.

Dice un diario de Tarragona que en aquella provincia se están desarmando los voluntarios de la libertad, por no haber querido recibir á D. Amadeo.

¿Y aquellos telegramas de entusiasmo?

Dice «La Política.»

«¿En qué quedamos? Segun «El Norte de Castilla», periódico de Valladolid, el juéves llegó á aquella capital el señor Sagasta; segun los periódicos ministeriales, no se ha movido de Logroño, donde permanecerá hasta que D. Amadeo visite aquella ciudad. ¿En qué quedamos? ¿Dónde está el señor Sagasta? ¿En Valladolid ó en Logroño? ¿Se habrá perdido? Para este caso improbable, aconsejamos al Sr. Ruiz Zorrilla, creyendo interpretar sus sentimientos, la publicacion del siguiente anuncio: «A la persona que no encuentre al señor Sagasta, se le dará de hallazgo... el señor Rivero.»

En el «Tradicional» de Valencia se han publicado las bases para la creacion de un «Nobilísimo Banco de San José», que tendrá por objeto, contrarrestar el desarrollo de «La Internacional.»

Formará el capital de esta ciudad, la caridad. Las primeras materias que se recojan servirán para proporcionar trabajo á los pobres que carezcan de él.

Habrán accionistas conservadores y consumidores, siendo los primeros los que contribuyan con una cuota ó limosna mensual, y los que además de esta limosna estén dispuestos á trabajar personalmente en la direccion del Banco. Los segundos se compondrán de los pobres que carezcan de trabajo y lo hagan en el Banco.

La junta directiva se establecerá donde haya mayor número de socios conservadores, y tendrá sucursales donde se pidan.

Los directores se votarán por los socios direc-

tores en votacion secreta, despues de confesar, comulgar y oír una misa el día del Santo Patriarca.

Los sócios que falten á sus deberes, y amonestados por primera vez no se corrijan, serán eliminados.

Seccion Local.

Un sótano de la calle de la Libertad y las alcantarillas de la cuesta Vieja, calle del Angel y Nueva, despiden un olor que podria causar enfermedades á los vecinos y que incomoda á todos los que transitan por dichos sitios.

No hace mucho advertimos ya esto, respecto de las alcantarillas de la calle Nueva y de la del Angel, y en vez de ser atendidas estas necesidades, vemos con sorpresa aumentando los abusos y descuidados los medios de limpieza y sanidad públicas.

Hora es ya de que la Autoridad competente dicte medidas sobre estos asuntos, pues lo reclaman, como hemos dicho, la limpieza de la poblacion y la salud de sus habitantes.

El lunes próximo tendrá lugar en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza la apertura del curso académico de 1871 á 72. El Sr. Director leerá, como es costumbre una memoria y una relacion del estado actual de dicho establecimiento. Las clases empezarán el martes 3; á las horas y locales que se espresan en el cuadro fijo en el corredor de dicho Colegio.

Leemos en El Hsleño del día 27 el siguiente suelto:

«Desde el primero de octubre próximo los vapores-correos de Valencia y Barcelona saldrán de este puerto á las cuatro de la tarde, en vez de las cinco que lo han verificado en la temporada de Verano.»

Suario del número XXXVI del Correo de la Moda.

Revista de Modas por doña «Joaquina Balmaseda»—MODAS: Trajes de otoño.—Vestido adornado de encaje irlandés.—Vestido adornado de bieses.—Gracioso vestido para niña. Traje con fichú y túnica.—Traje con disposiciou.—Túnica de muselina.—Dos faldas de novedad.—Vestido con chaqueta para señora.—Cenefas y bieses para adornar trajes.—Lazos para corbatas, cuellos y puños de tul, encaje, frivolidé y bordado.—Tres sombrillas de moda.—PEINADOS Y ADORNOS DE CABEZA.—Gorrito de piqué para niño.—Sombrero redondo con ala estrecha para señora.—Sombrero «Pamela».—Sombrero pastora para el campo.—Peinado «Malvina».—Peinado «Mariposa».—LABORES, por doña «Joaquina Balmaseda»: Entredoses, estrellas y flecos de crochet.—Cuadro de malla guipure.—Bolsa para guardar ropa blanca.—Medallon bordado.—Servilleta para té bordada á punto méjico.—Trasparente de ventana con flores de crochet.—Porta-periódicos.—Encajes de crochet, trencilla y frivolidé.—Almohadon ó sobrecama.—Bolsillos de croche.—Medallones bordados en tul.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 72.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gerónimo doctor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario en la parroquia de Sta. Maria.

En la Parroquia de Santa Maria esta tarde á las 6 se cantarán completas solemnes en honor de la Virgen del Rosario.

Mañana á las 10 misa mayor y el sermón á cargo de don F. de A. Arbona pbro. Vicario.

SANTO DE MAÑANA.

Ntra. Sra. del Rosario y la Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral. y san Remigio obispo.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 27.

De Laguna en 57 días bergantín Pubilade 111 tons., c. don Francisco Guardiola con 14 trips. y palo tiuto.

De Bahía de los Santos berg. Nuevo Vigilante de 163 tons., c. don Juan Mirambell con 12 trips. y algodón.

Buques despachados

Día 27.

Para Málaga berg. Paquete de España de 258 tons., c. don Juan Bautista Pascual con 11 tri p. y maderas.

Para Demia con varios efectos vapor inglés Latona de 449 tons., c. Hauknis con 21 trips.

Para Barcelona con carbon gol. ingl. Mary Ellen de 109 tons., c. Trimch con 6 trip.

Para Tarragona con idem gol. ingl. Gowcrian de 109 tons., c. Evans con 5 trips.

Día 28.

Para Barcelona con cueros pol. gol. Nueva Elisa de 129 tons., cap. don Manuel Maristany con 9 trips.

Para id. con algodón berg. Rosa de 133 ton., c. don Mariano Roig con 15 trips.

Para Alicante en lastre jabeque Esperanza de 41 ton., p. Miguel Sanchino con 6 trips.

Para Baltimore con pasas berg. americano Alfred de 276 tons., c. don H. A. Donel con 9 trips.

Para Tarragoaa con tabloner ber. aleman Luisa de 230 tons., c. den F. Schultz con 10 trip.

Para Barcelona con carbon ba'andra esp. Virgen del Cármen de 31 tons., p. Gabriel Marsal con 5 trips.

Para id. con maderas corb. Noruega noruega lios de 661 ton., c. don Olaf Dahl con 16 trips.

Para id. con frutos coloniales pol. Juanita de 170 ton., c. don Eduardo Rodriguez con 10 trips.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
27	757.3	26.2	22.5	81		8	OSO fresco	

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 52 ms.—Pónese á las 5 h. 50 m.
LUNA—Sale á las 6 h. 47 m. de la m.—Pónese á las 5 h. 6 m. de la t.

Variedades.

CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

Los jefes de la Commune.

(Continuacion.)

Enrique de Rochefort.

3.º Complicidad por provocacion seguida de hecho, de un atentado, teniendo por objeto exitar la guerra civil, armando ó conduciendo á los ciudadanos á armarse los unos contra los otros, y devastar, asesinar y robar á la villa de París.

4.º Complicidad por provocacion seguida de hecho de destruir la propiedad particular.

5.º Complicidad por provocacion seguida de hecho de asesinato.

Delitos y crímenes previstos y castigados todos por los artículos 20 y 15 del decreto de 17 de Febrero de 1852; 4.º de la ley de 17 de Mayo de 1849, y 59, 60, 91, 437, 440 y 302 del Código penal ordinario.

Luis Rossel.

El capitán de ingenieros Rossel estaba en la plaza de Mets durante la guerra con Prusia. El mismo día de la entrada de las tropas alemanas en esa plaza fuerte, Rossel huyó disfrazado, y pasando por Bélgica é Inglaterra se fué á Tours, cerca de Mr. Gambetta. Este le mando ir al Norte de Francia para asegurarse de las fuerzas militares y de los medios de defensa de que podian disponer, y á su vuelta fué nombrado coronel auxiliar, director de ingenieros en el campo de Nevers.

Esta era su posicion cuando estalló la insurreccion parisiense.

Supo por un telégrama publicado por los periódicos que el gobierno habia salido de París, y que esta villa estaba en poder de los insurrectos. Inmediatamente escribió al ministro de la Guerra en Versalles participándole que dejaba su puesto para ir á ofrecer sus servicios á la sublevacion.

Mr. Rossel reconoce la carta y confiesa que al escribirla apreció perfectamente la gravedad del acto que cometia como militar, y que no obedeció á ninguna influencia extranjera.

A su llegada á París, se puso en relaciones con los miembros del comité del 47.º distrito; fué presentado por ellos al comité central de la casa de la Villa, que le encargaron el mando de las tropas del citado distrito. Su extremado celo en establecer la disciplina en la fuerza militar que mandaba, desagradó al comité del distrito, que le hizo arrestar el día 2 de Abril.

Uno de sus oficiales le puso en libertad, y Mr. Clusseret delegado de la comision de guerra, le nombró jefe de estado mayor, cuyo cargo desempeñó hasta el día 26 de Abril, en el que presentó su dimision que le fué aceptada: á pesar de esto continuó sirviendo el empleo del que acababa de hacer dimision hasta el último día del mes. En 30 de Abril nombraron á M. Rossel delegado de la guerra.

Durante el período que precedió á su nombramiento de delegado, la Commune le encargó la presidencia del consejo de guerra. Este consejo ó tribunal, creado por la Commune en 16 de Abril, tenia por objeto juzgar á los ciudadanos que se negaban á batirse contra el ejército francés.

Los principales castigos que se aplicaban eran: la pena capital, trabajos forzados, arresto, etc., etc. La pena de muerte era la mas frecuentemente empleada.

(De «El Popular.»)

(Continuará.)



SECCION DE ANUNCIOS.

Don Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de esta Ciudad.

Hago saber: que con el fin de que pueda tener efecto lo prevenido en el artículo 17 de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870 y en el 23 del Reglamento para su ejecución como no menos á lo dispuesto en el R. D. de 6 de Mayo último, he venido en dictar las siguientes disposiciones:

1.º Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, darán parte á esta Alcaldía de los casos que respectivamente ocurran en cualquier tiempo del año para que pueda tener efecto su eliminación del padron de vecinos.

2.º La negativa ó resistencia á suministrar los datos espresados se castigará gubernativamente con la multa de dos pesetas, con arreglo al artº 72 de la citada Ley, sin perjuicio de los procedimientos á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia del público.—Mahon 22 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacante el destino de Capellan del cementerio de esta ciudad, dotado con setenta pesetas y los emolumentos de reglamento, el Ayuntamiento en sesion de hoy ha acordado publicarlo para que los aspirantes á la plaza referida, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de ocho dias, á contar desde la insercion del presente anuncio en los periódicos de esta ciudad.

Mahon 26 Setiembre de 1871.—El Alcalde 2.º—Ramon Orfila.

Ayuntamiento de Alayor.

Debiendo procederse á la formacion del repartimiento general para cubrir parte del deficit que resulta en el presupuesto del actual año economico, se avisa á los que segun el artículo 44 de la ley de arbitrios municipales vigente deben contribuir al expresado reparto, se sirvan presentar en el termino de ocho dias, en esta Secretaria un estado igual al modelo inserto en el boletin oficial numº 467 correspondiente al 27 de Abril de 1870, en que conste exactamente las utilidades liquidas anuales que por todos conceptos disfruten. Alayor 23 de Setiembre de 1871.—El Alcalde—Lorenzo Pons—P. A. D. A.—Lorenzo Pons, Secretario.

D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado del distrito de Mahon.

Hago saber: Que el dia 7 de Octubre próximo á las doce de su mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado, sita en la calle de San Roque núm. 12 siendo la postura competente á la subasta y remate de un laud de pescar, dos cómodas y una mesa, cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad del deudor Ferrario Roselló, y se venden para pagar á D. Agustin Marqués y Subirats la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, y las costas; advirtiéndose

que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.—Mahon 28 de setiembre de 1871.—Domingo Vidal.—Por mandato, Juan Payá, Srio. interino.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospecto del sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Octubre de 1871.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, distribuyéndose 500 premios importantes 1.875.000 pesetas, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500 000
1 de	250.000
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
50 de 5.000	250.000
423 de 1.500	634.500
9 aproximaciones de 2.500 pesetas para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio mayor.	22.500
9 id. de 2.500 para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio segundo.	22.500
2 id. de 6.000 para los números anterior y posterior al premiado con 500.000.	12.000
2 id. de 4.250 id. para id. id. al premiado con 250.000.	8.500
500	1.875.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espended á VEINTE Y CINCO PESETAS (100 reales) cada uno.—Mahon 27 setiembre 1871.—Juan Rodriguez.

GRAN BARATO

DE

GÉNEROS.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez calle del Castillo num.º 44, hay cortes de pantalones de lana dobles para invierno de última moda, á 8, 9 y 10 pesetas corte; id. para trages, á 5, 6 y 7 rs. vn. palmo Telas de pantalones algodón buenas á 8 y 9 centimos palmo; id. de lana para señora de colores dobles á 7 rs. von. cana. Cañomazos á 22 centimos palmo, tafetanes de colores á 17 centimos. Bayeta verde y azul á 25 centimos. Tartanes á 7 centimos y mas dobles á 9. Pañuelos listados á 4 real 4 1/2 2 y 3 reales vn. uno, de indiana buenos y bonitos á 15 y 24 centimos uno, de seda ingleses buenos á 19 rs, orleans, merinos negros, y todos los demas generos á precios muy módicos.

PÓLVORA.

En Alayor, calle de Purrasa núm. 26 estanco de Martin Sintes y Pons, se acaba de recibir un completo surtido de pólvora de la acreditada fabrica «LA MANRESANA», la cual se espended á los precios siguientes:

Pólvora de caza superior marca S. á 30 rs. vn. Kil. Id. id. id. marca G. á 25 id. id. Id. id. primera clase á 7 paquete de 4 lib Id. id. segunda clase á 5 id. id. Pólvora de mina primera clase á 7 1/2 rs vn. Kil. Id. id. segundo clase á 6 id. id. Mechas para barrenos á 4 rs. vn. un rollo.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se vende la confiteria LA ESTRELLA DE ORO. Informarán en el mismo establecimiento calle del Castillo.

Una galería de fotografia portatil, estilo americano, de 42 palmos de largo por 20 de ancho. Luces de ambos lados hasta el suelo, con muebles maquinarias, y aparato de destilacion.

Se enseñará el arte al comprador si así lo desea. Por mas informes dirigirse al Sr. Bravy, Espartero 16 Mahon.

TARIFA DE LAS FOTOGRAFÍAS

Por medias docenas. 15 rs. vn.
Por docenas. 24 »
Copias á. 2 »

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ,

Calle Nueva núm. 7.

Tenemos el honor de participar á este ilustrado público, la apertura de este nuevo establecimiento, el cual viene á llenar, el gran vacío que se dejaba sentir en esta Ciudad, pues á la par que nuestros favorecedores encontrarán en él, obras de ciencias, artes, historia etc. etc., hay un gran surtido de estampas al cromo, negro y doradas; efectos de escritorio y una gran coleccion de piezas de música.

Hacemos además, toda clase de encuadernaciones, con gusto y economia

Admitimos suscripciones á toda clase de obras y periódicos y si careciesemos de alguna obra que se nos pidiese, traeremos con prontitud lo que se nos encargue, con la mayor economia posible.

Aquí hacemos punto. El público á quien nos cabe el honor de ofrecer nuestros servicios, juzgará si somos dignos de su favor.

MAHON:—Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.